

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-368

SALTA, 29 de marzo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.993/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-1006 – relacionada con la designación del Sr. Sebastián Matías Benavente – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Manejo de Fauna” para la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41, el Sr. Benavente informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 28 de marzo de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que la presente designación se atiende con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada (Res. 190/15-CS) y que liberó la Srta. Ligia Verónica Gómez Battaglia el 25/03/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

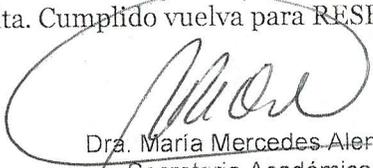
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

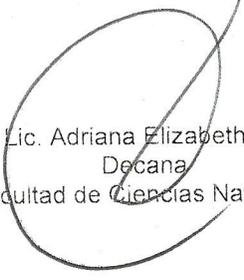
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. SEBASTIÁN MATÍAS BENAVENTE - DNI N° 35.478.357 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Manejo de Fauna” para la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el día 28 de marzo de 2016, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. RCDNAT-2015-1006 y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada (Res. 190/15-CS) y que liberó la Srta. Ligia Verónica Gómez Battaglia, el 25/03/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Benavente, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales